



Montevideo, 13 de octubre de 2021.

R. de D. N° 348/2021
Acta 1154
EE2021-67-001-000923

VISTO: que entre el 18 y el 22 de octubre de 2021 inclusive, el Presidente del Directorio Cnel. (R) Rafael Navarrine participará del “24° Congreso Extraordinario de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal” (UPAEP), a realizarse en Curazao.

RESULTANDO: que de conformidad al Art. 8 de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos, ante ausencia del Presidente, asumirá transitoriamente sus funciones el Vicepresidente.

CONSIDERANDO: que corresponderá disponer las medidas administrativas pertinentes, mientras perdure la misión oficial relacionada.

ATENTO: a lo dispuesto por los Art. 5 y 8 de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley 16.736 de 05/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

R E S U E L V E:

- 1) Disponer que mientras perdure la misión oficial relacionada; las funciones de Presidente de Directorio sean ejercidas por el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira.
- 2) Transcribese al Departamento de Comunicación Corporativa para su difusión y a la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas a sus efectos.
- 3) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos, practicándose las comunicaciones y registros respectivos.

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL